

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2166

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 13 de abril de 2005

Término del artículo 113: 22 de abril de 2005

SUMARIO: Cuarta Edición de Expometalmecánica a realizarse del 1° al 4 de septiembre de 2005 en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gutiérrez (F. V.)** y **Brown.** (633-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Gutiérrez (F.V.) y Brown por el que se declara de interés parlamentario la IV Edición de Expometalmecánica, que organizada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza, se llevará a cabo en la ciudad capital de la provincia de Mendoza entre los días 1° y 4 de septiembre de 2005 en el predio ferial de la UCIM, sito en dicha ciudad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la IV Edición de Expometalmecánica organizada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza, a desarrollarse en la ciudad de Mendoza del 1° al 4 de septiembre de 2005.

Sala de la comisión, 6 de abril de 2005.

Carlos Brown. – Francisco V. Gutiérrez. – Liliana E. M. Cassese. – Jorge Giorgetti. – Luis Borsani. – Esteban Jerez. – Alberto Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Luis F. Cigogna. – María G. de la Rosa. – Daniel Esaín. – Raúl Merino. – Alberto J. Piccinini. – Lilia Puig de Stubrin. – Aníbal J. Stella.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Gutiérrez (F.V.) y Brown, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Lilia M. Cassese.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El país ha conocido desde la década del '70 una permanente agresión a su estructura industrial. El más afectado fue el sector de pequeños y medianos empresarios. El Estado se mantuvo insensible, durante aquellos años, frente a una industria que reclamaba su urgente intervención para no sucumbir a la liberalización del comercio primero y a la paridad cambiaría luego. El Estado dominado por el dogma neoliberal nada hizo por salvar su base industrial y principal generadora de puestos de trabajo. Así, junto al cierre de fábricas se vio crecer hasta la vergüenza el número de desocupados, en su mayoría con años de experiencia laboral y alta calificación. Millones de trabajadores con sus fuerzas intactas y su carga de conocimientos fueron abandonados a su suerte frente a la lógica del mercado.

Sin embargo no fue el cierre de fábricas lo más grave que nos pasó. El cierre de fábricas y los millones de empleos perdidos fue acompañado por un corriente de pensamiento que hacía imposible cualquier esperanza de reconstruir la industria nacional. Cabe destacar que todas estas políticas se llevaron a cabo con el beneplácito de los organismos financieros internacionales que aplaudieron todas y cada

una de las medidas de ajuste que la Argentina implementaba, sabiendo de ante mano que esto significaría menos industria y menos trabajo.

Poco a poco la mente creadora del empresario fue reemplazada por la destructiva lógica del especulador, que llevaría en pocos años a la crisis más grave que conociera el país. Este tipo de pensamiento no es exclusivo de nuestro país, el mundo en su conjunto se sumió en ese proceso que llaman globalización y donde el neoliberalismo se convierte en su bandera más cara.

A partir del año 2001 la lógica neoliberal comienza a replegarse y ya con el gobierno que asume en el 2003, al retroceso de las ideas neoliberales se le suma un Poder Ejecutivo que lucha por restablecer el rol histórico que debe jugar el Estado en la consolidación de la industria nacional.

La exposición de la IV Edición de Expometalmecánica, que organizada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza, se llevará a cabo en la ciudad capital de la provincia de Mendoza entre los días 1° y 4 de septiembre de 2005 en el predio ferial de la UCIM, es un hito más en ese imprescindible proceso por regenerar la confianza y fortalecer nuevamente la lógica productiva, en un país que ha cambiado definitivamente derumbe. Creemos que este esfuerzo debe contar con nuestro decidido apoyo para, y tal como lo expresan en su convocatoria, promover la actividad metalme-

cánica en la provincia; mostrar su nivel tecnológico; buscar la integración entre empresas locales; generar políticas comunes de promoción; establecer contactos comerciales con visitantes locales, nacionales y extranjeros; capacitar al personal técnico; difundir nuevos productos, procesos y desarrollos; integrar al sector empresario con las instituciones de investigación y desarrollo.

Por todo lo expuesto y en pos de la reconstrucción de la industria nacional, es que solicitamos a los señores diputados, que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Francisco V. Gutiérrez. – Carlos R. Brown.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de Nación

DECLARA:

Su adhesión y voluntad de que se instituya de interés Parlamentario a la IV Edición de Expometalmecánica, que organizada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza, se llevará a cabo en la Ciudad Capital de la provincia de Mendoza entre los días 1° y 4 de septiembre de 2005 en el predio ferial de la UCIM, sito en dicha ciudad.

Francisco V. Gutiérrez. – Carlos R. Brown.